

CECA Y APROCOM INFORMAN EN ECIJA SOBRE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO

En el marco del proyecto que está desarrollando la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía, CECA, denominado "Plan Integral para la Implantación del Uso Responsable de Ecobolsas y otras Buenas Prácticas en el Sector Comercial", se está llevando a cabo una campaña itinerante mediante stands con el objetivo de informar a los comerciantes de la implantación del Decreto-Ley 4/2010, de 6 de Julio, en el que se establece un impuesto sobre las bolsas de plástico de un solo uso en Andalucía que será efectivo a partir del 1 Mayo de 2011. La finalidad principal de esta propuesta es conseguir una reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso en el sector comercial, fomentando de esta manera la educación medioambiental dentro de las pymes de comercio de Andalucía.

En el caso de la provincia de Sevilla, la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla, APROCOM, colabora directamente en la gestión de la campaña.

La localidad de Ecija ha sido elegida para ubicar uno de dichos Stands, el próximo día 4 de abril, lunes, en la Plaza de España, de 10:00 a 14:00 horas. En caso de lluvia la ubicación elegida será la plaza de abastos de dicha localidad.